

**La Asociación Cultural
Club Excélsior**

convoca la
**XLVI Edición del Certamen Literario
Daya Nueva**

Cuyo desarrollo se ajustará a las siguientes:

BASES

1. Podrán concurrir todos los poetas que envíen sus obras escritas en lengua castellana.
2. El tema y la forma de las obras presentadas será libre.
3. Las obras serán originales e inéditas, con una extensión mínima de 30 versos y máxima de 100, pudiendo presentarse un máximo de tres obras por autor.
4. Los originales deberán remitirse por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y enviados antes del 5 de julio de 2014 a la siguiente dirección:

XLVI CERTAMEN LITERARIO DAYA NUEVA 2014
Plaza José Antonio,3
03159 Daya Nueva (Alicante)

5. Los trabajos serán enviados sin firma y se identificarán con lema o seudónimo e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema y en su interior se detallarán las señas, domicilio y un breve currículum del autor.

6. Se establecerán las siguientes dotaciones económicas:
 - **Primer Premio:** Flor Natural, Placa y 1.200 € (*)
 - **Accésit:** Placa y 800 € (*)
7. Se designará al efecto un jurado calificador y su fallo será inapelable, siendo hecho público el 30 de julio de 2014 y comunicado telefónicamente a los galardonados.
8. Los autores premiados se comprometen a asistir personalmente al acto de entrega de premios.
9. Los trabajos galardonados podrán ser publicados por la Asociación Club Excélsior, tanto el primer año como en recopilaciones posteriores del Certamen, sin que por ello devengan los autores derecho alguno. Si fuera el trabajo objeto de publicaciones ajenas a esta asociación, habrá de reseñar que ha sido Premio o Accésit del Certamen Literario Daya Nueva.
10. No se mantendrá correspondencia con los concursantes sobre los originales enviados. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas por ellos autorizadas antes del 30 de noviembre de 2014.
11. El hecho de concurrir al Certamen Literario Daya Nueva implica la aceptación de las bases, cuya interpretación corresponde al Comité Organizador del Certamen, al cual pueden dirigirse por carta, llamando a los teléfonos: 96 570 07 89 ó 659 82 17 33 o enviando un e-mail a asociacionclubexcelsior@yahoo.es

Daya Nueva, febrero 2014

- * A esta cantidad se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente

**XXIII CERTAMEN DE
POESÍA JUVENIL
MIGUEL HERNÁNDEZ**

2014



**Asociación
Cultural
Club Excélsior**

Colaboran:



fundación Cultural
Miguel Hernández



CATEDRA ARZOBISPO LOAZES
♦ UNIVERSIDAD DE ALICANTE ♦



UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Vicerrectorado de Cultura, Deportes
y Política Lingüística



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DAYA NUEVA

**La Asociación Cultural
Club Excelsior**

convoca la
XXIII Edición del Certamen de Poesía Juvenil

Miguel Hernández

Cuyo desarrollo se ajustará a las siguientes:

BASES

1. Podrán participar en el mismo cuantos poetas deseen y no tengan más de 26 años hasta la fecha del fallo del jurado. Los trabajos estarán escritos en castellano.
2. Única Modalidad: La forma y el tema de las obras será libre.
3. Las obras serán originales e inéditas, con una extensión mínima de 30 versos y máxima de 100, pudiendo presentarse un máximo de tres obras por autor.
4. Los originales deberán remitirse por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y enviados antes del 5 de julio de 2014 a la siguiente dirección:

**XXIII CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL
MIGUEL HERNÁNDEZ
Plaza José Antonio,3
03159 Daya Nueva (Alicante)**

5. Los trabajos serán enviados sin firma y se identificarán con lema o seudónimo e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema y la modalidad en la que participa, y en su interior se detallarán las señas, domicilio y un breve currículum del autor.

6. Se establecerán las siguientes dotaciones económicas:

- **Primer Premio:** Placa y 1000 € (*)

7. Se designará al efecto un jurado calificador y su fallo será inapelable, siendo hecho público el 30 de julio de 2013 y comunicado telefónicamente a los galardonados.

8. Los autores galardonados se comprometen a asistir personalmente al acto de entrega de premios.

9. Los trabajos galardonados podrán ser publicados por la Asociación Club Excelsior, tanto el primer año como en recopilaciones posteriores del Certamen, sin que por ello devengan los autores derecho alguno. Si fuera el trabajo objeto de publicaciones ajenas a esta asociación, habrá de reseñarse que ha sido Premio o Accésit del Certamen de Poesía Juvenil Miguel Hernández.

10. No se mantendrá correspondencia con los concursantes sobre los originales enviados. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas por ellos autorizadas antes del 30 de noviembre de 2014.

11. El hecho de concurrir al Certamen de Poesía Juvenil Miguel Hernández, implica la aceptación de las bases, cuya interpretación corresponde al Comité Organizador del Certamen, al cual pueden dirigirse por carta, llamando a los teléfonos: 96 570 07 89 ó 659 82 17 33 o enviando un e-mail a asociacionclubexcelsior@yahoo.es

Daya Nueva, febrero 2014

- * A esta cantidad se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación fiscal vigente

XLVI CERTAMEN LITERARIO DAYA NUEVA 2014



**Asociación
Cultural
Club Excelsior**

Colaboran:



Fundación Cultural
Miguel Hernández



CATEDRA ARZOBISPO LOAZES
UNIVERSIDAD DE ALICANTE



UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Vicerrectorado de Cultura, Deportes
y Política Lingüística



AYUNTAMIENTO
DAYA NUEVA